

# RECURSOS PARA LA FRONTERA ARAUCANA: SANTIAGO DE CHILE Y MENDOZA EN EL SIGLO XVII

Margarita Gascón  
Conicet, CCT Mendoza, Sede Cricyt

## INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre las fronteras hispanoamericanas se han concentrado en las relaciones entre un asentamiento y su frontera más próxima; y a partir de allí se han reconstruido numerosos comportamientos que van desde el enfrentamiento violento y la esclavitud hasta la evangelización, el comercio y el mestizaje<sup>1</sup>. Este trabajo se aparta de ese enfoque para reconstruir las relaciones que se establecieron entre Santiago de Chile y Mendoza, dos colonias alejadas geográficamente de la Araucanía; Mendoza incluso está separada de Santiago por la cordillera de los Andes. Igualmente, ambas colonias se relacionaron entre sí en gran medida – aunque no únicamente – debido a la existencia de la frontera interétnica del sur de Chile. Según nuestro enfoque, las causas de esta influencia de la Araucanía sobre Santiago y Mendoza se refieren a que, al encontrarse militarizada desde principios del siglo XVII, aquella frontera interétnica demandaba de numerosos recursos para su sostén.<sup>2</sup>

Examinaremos, por lo tanto, de qué manera Mendoza estuvo relacionada con la frontera araucana a través de Santiago y a través de las presiones que esta misma ciudad sufría al tener que ayudar al ejército que España colocó en el Bío Bío después de la rebelión masiva de araucanos en 1598-1599. Reconstruiremos esa influencia a través de dos aspectos: por una parte, a través de la apropiación del recurso humano (encomiendas de huarpes cuyanos) y, por otra parte, a través del tránsito de ganado por el paso de Piuquenes en la zona del Valle de Uco.

## LOS INICIOS DEL PROCESO

El proceso que enlazó a Mendoza con Santiago de Chile se remonta a mediados del siglo XVI cuando, siguiendo el flanco del Pacífico, la expansión española desde Lima hacia el sur superó el Valle Central chileno y avanzó sobre los territorios ocupados por tribus a las que se designaba por su gentilicio como los “araucanos”<sup>3</sup>. Medio siglo más tarde, gran parte de esas tribus se rebelaron y, para principios de 1599, el gobernador Martín García Oñez de Loyola caía muerto

<sup>1</sup> Para un balance reciente de corte comparativo sobre las fronteras en diferentes partes del imperio español podría consultarse el libro de David Weber, 2005 (hay versión en español).

<sup>2</sup> He reconstruido las relaciones interétnicas en esta frontera austral en otros trabajos, ver en particular, Margarita Gascón, 2003 y 2008b; también hay información al respecto en mi libro *Naturaleza e Imperio*, publicado en 2007. En este artículo no deben buscarse datos relacionados con un mayor protagonismo de los indígenas o con lo ocurrido en aquellas sociedades nativas durante el siglo XVII, porque como afirmo en el texto principal, mi interés ahora se centra en lo que sucedió en las colonias españolas de Santiago y Mendoza con los recursos materiales y humanos dada la instalación de un ejército real en la frontera araucana.

<sup>3</sup> Para estudios etnohistóricos sobre los araucanos, ver Luis Perentini, 1996 y Guillaume Boccara, 1998; un panorama amplio en José Bengoa, 2003 (1<sup>o</sup> ed. 1985). Una controversial línea denominada “Estudios Fronterizos” fue inaugurada en la década de 1980 por Sergio Villalobos; para su posición con respecto a los estudios interétnicos, ver su *Vida fronteriza en la Araucanía (el mito de la Guerra de Arauco)*. En las notas siguientes se especificarán más autores.

en la batalla de Curalaba y los insurgentes saqueaban e incendiaban las poblaciones españolas, provocando la rápida evacuación de Valdivia, Imperial, Villarica y Osorno. Los encomendados fueron asimismo llevados a los territorios que quedaron bajo el control de los sublevados<sup>4</sup>. De este modo, al mismo tiempo que fueron expulsados de los territorios, los españoles fueron también privados de seguir accediendo a las encomiendas de araucanos. Al comenzar el siglo XVII, en consecuencia, el Chile español había perdido la parte más fértil y poblada del país, retrotrayéndose el dominio imperial y la posibilidad de extraer recursos humanos y materiales a lo que quedaba al norte del río Bío-bío.

Pero para la corte en Europa, la trascendencia de semejante pérdida no se refería a unos territorios con recursos, sino a la pérdida de un sitio estratégico para la defensa del Perú. En el centro de la nueva estructuración de su defensa estuvo el establecer un ejército profesional en la frontera araucana que se pagaría con 212 mil ducados transferidos desde las cajas peruanas (el *situado*). Esta fue una medida inusual porque España enfrentaba rebeliones indígenas desde los albores de la conquista pero no por eso establecía ejércitos profesionales cada vez que había una rebelión. A los ojos del Consejo de Indias, no obstante, poner un ejército a la altura del Bío-bío era urgente. La causa era la incapacidad de los españoles en Chile para contener una rebelión de indios, lo que era una prueba más que suficiente de que difícilmente pudiesen defender las espaldas del Perú en caso de un ataque de enemigos europeos. La Junta de Guerra especulaba que, si el ataque fuese de holandeses o de ingleses (navegantes frecuentes del Pacífico sur), las consecuencias para el imperio serían sumamente graves. Una vez en Chile, razonaban los consejeros, esos enemigos europeos serían auxiliados por los indios rebelados y, navegando por el Pacífico, se lanzarían sobre Lima y Potosí. Perdidas Lima y Potosí, se podía decir que el Perú completo perdía casi todo su valor<sup>5</sup>.

Los temores del Consejo tenían fundamentos. La vulnerabilidad del Pacífico sur ya había quedado demostrada en 1578 cuando el pirata inglés Francis Drake (1540-1596), después de dejarse ver en el Río de la Plata, cruzó el Estrecho de Magallanes, se relacionó con indígenas del sur de Chile para abastecerse y luego atacó a varios navíos españoles en las costas de Chile y de Perú. En respuesta a la expedición inglesa, España procuró tener una presencia más firme en el Estrecho con las dos fundaciones que hizo Pedro Sarmiento de Gamboa en 1580. Estos poblados debían ayudar a los refuerzos enviados desde España por una ruta oceánica a Chile. Desafortunadamente, el hambre y el frío acabaron con la mayoría de sus pobladores y en poco tiempo más, únicamente un puñado de sobrevivientes fue rescatado de la muerte segura por el pirata inglés Tomás Cavendish<sup>6</sup>.

La pesadilla para España recién comenzaba. Justo cuando se rebelaban los araucanos en 1599 aparecieron los holandeses Simón y Baltasar Cordes, seguido por Oliverio Van Noort. En 1619 fueron los holandeses Guillermo Schoulen y J. Le Maire quienes descubrieron la ruta del Cabo de Hornos como alternativa al

---

<sup>4</sup> Alvaro Jara, 1981: 135-145.

<sup>5</sup> He referido este proceso con detenimiento en Margarita Gascón, 2007; 2008: 1-39. Para la traducción de este último al castellano, ver "La defensa del sur del virreinato del Perú en el siglo XVII: la estrategia imperial y la agencia de la naturaleza", *Tefros Cuadernos del Taller sobre la Frontera Sur* 6. 1 (UNRC, 2008), 1-20 ([www.unrc.edu.ar/publicaciones](http://www.unrc.edu.ar/publicaciones)).

<sup>6</sup> Un libro reciente sobre esta región es el de Susana Bandieri, 2005.

peligroso Estrecho de Magallanes y, aunque en 1624 España acordó una tregua por doce años con Holanda, éstos no retrocedieron sino que tomaron El Callao, utilizando para llegar desde Europa a Lima precisamente la ruta del Cabo de Hornos<sup>7</sup>. Entonces, el plan para la defensa del sur del continente americano había sido correctamente evaluado dos décadas antes del sitio holandés a El Callao, cuando el Consejo de Indias en 1600 reconocía la precariedad de la defensa regional al perderse el sur de Chile.

Parte de la información evaluada en el Consejo para militarizar la zona fue una carta de ese año de 1600 del gobernador de Chile, Francisco de Quiñones (1540-1606) afirmando que la solución para recuperar el control de las costas del Pacífico sur era un ejército profesional en la frontera. Con esas tropas se lograría la pacificación en los siguientes tres años y, luego, los propios indígenas no ayudarían a los enemigos de España a quedarse en Chile sino que los combatirían por ser invasores protestantes. No muy convencida pero sin opciones, la corona aceptó la propuesta de girar fondos desde Lima para sostener unos dos mil soldados. Mantuvo, eso sí, las exigencias de que Santiago contribuyera con el mantenimiento de las tropas<sup>8</sup>.

El gobernador Alonso de Rivera, un veterano de las guerras en Flandes, cuando llegó a Chile a principios del siglo XVII entendió que las demandas del ejército por recursos vitales para la supervivencia diaria debían formar parte de su reforma militar y de la estrategia bélica. De este modo, Rivera procedió a poblar las estancias reales con animales y a sembrar cereales en varias de ellas, además de abrir una talabartería. En el plan de Rivera, un ejército que pudiese autoabastecerse estaba mejor preparado para las acciones bélicas que uno que debiese depender de Concepción y Santiago<sup>9</sup>.

Al principio, Santiago parecía haber ganado doblemente con la presencia del ejército profesional. Por una parte, quedaba liberada de la defensa y, por otra parte, un ejército situado era un interesante mercado consumidor. Pero al final, la victoria resultó, en cierto sentido, pírrica. En efecto, el situado de 200 mil ducados traía recursos del centro del virreinato (Lima) a la periferia (Chile), pero el abastecimiento generó tensiones entre la élite de Santiago y los gobernadores porque iban atrás de los mismos recursos naturales. Es comprensible que la élite quisiera mantener el control sobre el ganado vacuno, por ejemplo, porque este recurso sostenía a las exportaciones al Alto Perú. Del ganado extraían los cueros y el sebo que comerciaban. Por su parte, los gobernadores querían esos mismos animales para comida al más bajo precio posible para que el situado que llegaba desde Lima les rindiese mejor.

Tengamos en cuenta que el situado a Chile había despertado la codicia de los comerciantes limeños, quienes se habían aprestado a ubicarse como los primeros en la línea de abastecimiento de mercaderías no perecederas. Mandaban mercaderías a precios inflados para quedarse con la mayor parte del metálico asignado al situado<sup>10</sup>. La puja de intereses tendría como escenario al cabildo de Santiago donde miembros de la élite y gobernadores discutían sobre las formas

<sup>7</sup> Guillermo Feliú Cruz, 1965: 57-62.

<sup>8</sup> Crecente Errázuriz, 1908, tomo I: 117-118, y 297.

<sup>9</sup> Para una biografía, ver Fernando Campos Harriett, 1987 [1ª edición 1966].

<sup>10</sup> Para un examen del comportamiento de los comerciantes limeños que incluye información sobre Chile, ver Margarita Suárez, 2001.

de apropiación y distribución de los recursos necesarios para el sustento de la ciudad, para el comercio exterior y para el ejército; ya sea que se tratara de recursos locales o importados <sup>11</sup>.

Como señalamos, una inmediata consecuencia de la rebelión nativa fue que privó a Santiago de las posibles encomiendas de araucanos. Hubo cierta compensación en la primera parte del siglo XVII debido a que la esclavitud fue autorizada para aquellos indígenas que habían sido atrapados durante las acciones bélicas; sin embargo, la esclavitud se volvió un dilema no solamente moral sino práctico ya que provocaba exactamente el efecto contrario al buscado. Para muchos, la posibilidad de esclavizar araucanos durante las campañas bélicas en lugar de asustarlos y someterlos galvanizaba su resistencia feroz al español<sup>12</sup>. Desde nuestro enfoque, nos interesa que ese faltante de encomiendas araucanas hizo más apetecibles todavía a las encomiendas de huarpes cuyanos<sup>13</sup>.

### *LA APROPIACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DE CUYO*

Las necesidades del ejército, en más de un sentido, debían ser resueltas en Santiago, donde una poderosa élite avanzó con su propia agenda de intereses económicos<sup>14</sup>. Por supuesto que la élite también apreciaba las ventajas del mercado consumidor que era ese ejército con su presupuesto militar para unas dos mil plazas y un crecido número de indios aliados (los denominados "amigos") quienes recibían bienes en pago por servicios<sup>15</sup>. Como consecuencia, las demandas del ejército afectaron a Santiago que incluso traspasó esa influencia a las otras más lejanas poblaciones de Cuyo que también pertenecían al Reino de Chile. Antes de referirnos a las demandas por comida, analizaremos una de las áreas de impacto que fue la demográfica debido a la apropiación sostenida de los huarpes.

Había comenzado antes incluso de la fundación de ninguna colonia en Cuyo y se sostuvo ante la imposibilidad de los capitalinos por acceder a encomiendas araucanas una vez que la rebelión los expulsó, definitivamente y para todo el resto del periodo colonial, del sur de Chile. Desde los orígenes, Santiago clamaba por tener mano de obra barata y, como señalamos, la rebelión en más de un sentido retrotrajo la conquista medio siglo. Recordemos ese primer medio siglo de colonización esquemáticamente donde ya se pedían más encomiendas.

En 1541, los españoles liderados por Pedro de Valdivia (1497-1553) habían fundado Santiago de la Nueva Extremadura al costado del río Mapocho<sup>16</sup>. Al igual que en el resto de las Indias, el establecimiento de un asentamiento nunca

---

<sup>11</sup> Ver Margarita Gascón, 2000: 413-448. Sobre los cabildos, ver Julio Alemparte, 1966, y Horacio Aranguiz, 1972: 217-226.

<sup>12</sup> Los autores que se citan en las sucesivas notas sobre la frontera araucana se refieren siempre a la esclavitud de los nativos y a sus consecuencias por ser una de las relaciones interétnicas de mayor polémica para la primera mitad del siglo XVII.

<sup>13</sup> Uno de los primeros análisis fue el de Salvador Canals Frau, 1945: 9-147. Ver también los estudios de Catalina Michieli, 1983; y de María del Rosario Prieto, 1989: 117-131.

<sup>14</sup> Para un examen de los comportamientos de la elite capitalina durante el siglo XVII, ver Jaime Valenzuela, 2001.

<sup>15</sup> Ver Andrea Ruiz Esquide, 1993.

<sup>16</sup> Para descripciones de cronistas, ver Miguel de Olivares, 1864: 13-393; Alonso de Ovalle, 1969, y Vicente Carvallo y Goyeneche, 1865. Entre los primeros historiadores figuran Domingo Amunátegui Solar, 1932 y 1925; Miguel Amunátegui, 1896 y 1890; Agustín Venturino, 1928; Francisco Encina, 1956; Guillermo Feliú Cruz, 1954; y Horacio Lara, 1889.

implicó que sus fundadores se quedasen definitivamente viviendo en él si había promesa de oro y plata en tierras todavía por descubrirse<sup>17</sup>. Pedro de Valdivia, quien moriría una década más tarde en la batalla de Tucapel contra los indígenas, siguió avanzando hacia el sur en 1549. Al momento de iniciarse tal expansión, el cabildo advertía que quedaba en una posición muy frágil por carecer de indios. Según el acta del 13 de octubre de 1549: *"por cuanto el muy ilustre señor gobernador Don Pedro de Valdivia va a conquistar y poblar las provincias del Arauco y lleva consigo toda la más gente de españoles que en ella hay... [no permita sacar indios de Santiago] pues la tierra de adelante tiene mucha cantidad de indios y esta tierra mucha falta"*<sup>18</sup>.

La expansión fue también hacia el este, cruzando los Andes, hacia Cuyo (*cuyum* significa "arena" en lengua nativa). El término anunciaba el paisaje árido y poco prometedor, aunque el atractivo eran los huarpes y Santiago esperaba compensar con ellos la escasez de indígenas que deploraba desde su fundación<sup>19</sup>. En 1552, el capitán Juan de las Cuevas recibió una encomienda en Uspallata, un fértil valle intermontano cercano al paso cordillerano usado desde siempre por los incas<sup>20</sup>. Esta encomienda se entregó en medio de las disputas territoriales con los encomenderos del Tucumán quienes reclamaban derecho sobre los indios cuyanos<sup>21</sup>. La corona resolvió la disputa jurisdiccional, dejando a Cuyo como un Corregimiento del Reino de Chile. Santiago procedió a fundar Mendoza en 1561 y San Juan al año siguiente<sup>22</sup>. Ahora podían apropiarse legalmente del recurso humano: *"habiendo salido con esta obra el capitán Pedro del Castillo nombró luego los vecinos de la ciudad señalando a cada uno la parcialidad de indios que habían de tributarle, lo cual se ejecutó sin contradicción por parte de ellos..."*. La misma fuente confirma que, desde una década antes, se sacaban indios de Cuyo para llevarlos a Santiago: *"antes están tan sujetos a los españoles que siendo enviados de ellos suelen ir a servir a otras ciudades como son Santiago y La Serena que cualquiera de ellas está distante de sus tierras más de 70 leguas en cuyo camino está interpuesta la grande cordillera nevada"*<sup>23</sup>.

A pesar de los hechos legales que fueron las fundaciones de Mendoza y San Juan, la vaguedad de los límites permitió que las extracciones de huarpes tanto por parte de chilenos como de cordobeses siguieran siendo difíciles de controlar. En 1578 el capitán Antonio Chacón organizó una expedición con intenciones de penetrar hasta la jurisdicción de Córdoba del Tucumán para sacar indios<sup>24</sup>. En 1586, fueron los cordobeses los que llegaron a Cuyo para llevarse huarpes; en 1613 todavía la audiencia de Chile se seguía quejando por esas malocas

---

<sup>17</sup> Sobre la situación demográfica en la primera parte de la conquista de Chile, ver Leonardo León Solís, 1991; y en relación con la propiedad y la producción, un clásico es el libro de Mario Góngora, 1970.

<sup>18</sup> Actas del Cabildo de Santiago de Chile (en adelante ACCH), en *Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional*, Tomo 1, Santiago de Chile, Imprenta del Ferrocarril, 1861, 213-214.

<sup>19</sup> Entre los primeros estudios, ver Fernando Morales Guñazú, 1938; Juan Maza, 1975: 68-78; y Salvador Canals Frau, 1986.

<sup>20</sup> Hay importantes pruebas de la presencia incaica en la zona de Uspallata, como el Camino del Inca con un tambo y la momia del cerro Aconcagua (c. 7.000 metros sobre el nivel del mar); ver Pablo Cahiza y María José Ots, 2002-2005, 217-228

<sup>21</sup> Juan Draghi Lucero, Prefacio a las *Actas del Cabildo de Mendoza*, 1945: LIV. En 1618 el capitán Juan Ortiz de Urbina recibió su encomienda con indios de San Luis (11 de agosto de 1618), ver Juan Luis Espejo, ed., Tomo I, 1954: 130.

<sup>22</sup> Roberto Levillier, 1945; y 1961:215-267; Errázuriz, 1909, tomo I: 87 y tomo II: 317-318 y 395.

<sup>23</sup> Pedro Mariño de Lovera, 1865: 250-251.

<sup>24</sup> Jara, 1956: 42.

cordobesas<sup>25</sup>. Todos se justificaban diciendo que eran indígenas de su propia jurisdicción, de modo que no se estaba violando ninguna ley<sup>26</sup>.

Nadie tampoco se tomó nunca muy en serio el requisito de asentarse donde se tenía la encomienda. Los encomendados cuyanos siguieron siendo llevados a trabajar a Santiago y a La Serena. En 1608 se envió una real cédula a la audiencia de Chile pidiéndole información sobre las causas de la despoblación de Cuyo, lo cual era retórico pues la corona sabía bien que la causa del despoblamiento era que las autoridades locales toleraban las encomiendas sin residencia: "*y las colleras de indios que de allí se sacan (...) he sido informado que las ciudades de Mendoza, San Juan de la Frontera y San Luis de ese distrito se van despoblando porque los vecinos encomenderos de ellas las desamparan y se van a vivir a la ciudad de Santiago y La Serena con licencia que sacan para ello de los gobernadores de ese reino por inteligencia y negociación que tienen (...)*". La mención de Mendoza por su rol en el esquema defensivo imperial es reveladora. Mendoza era una minúscula colonia con un papel decisivo por ser el paso de recursos desde España hacia la Araucanía. El documento afirma que era "*donde se preparan los socorros de la gente que se envía de estos reinos*"<sup>27</sup>.

Desde la perspectiva de la corona, entonces, poca población complicaba la ayuda al ejército para el preparativo del cruce de los Andes. Y había evidencias concretas de que así ocurría. Desde junio hasta setiembre de 1583, se habían quedado invernando los 500 hombres que llegaron con el general Alonso de Sotomayor. En 1600 se debió auxiliar a unos 40 soldados (indios guaraníes) enviados desde las misiones del Paraguay hacia el Arauco rebelado.<sup>28</sup> En el invierno siguiente pasaron soldados peninsulares con Francisco Martínez de Leiva y en 1605 llegó una numerosa expedición conocida como "De los Mil Hombres", comandada por el general Antonio de Mosquera. El mismo Mosquera debió arrear 900 vacas desde Córdoba al enterarse de la exigua cantidad de alimentos que encontraría en Mendoza<sup>29</sup>.

El ser una estación obligada en la ruta atlántica desde España a Buenos Aires y desde allí por tierra a la Araucanía podía ocasionalmente ser beneficioso para los pocos pobladores que tenían que contribuir ayudando con alojamiento y alimentos. La razón es que se podían solicitar algunas retribuciones, como lo hizo el capitán Juan de Villegas cuando reclamó una encomienda de tercer vida y tres mil pesos oro de pensión por haber colaborado en el sustento de los soldados que vinieron por Buenos Aires y que invernarón en Mendoza. Villegas subrayaba que había alojado y alimentado a más de 20 oficiales<sup>30</sup>.

Pero, en general, eran más los inconvenientes que las ventajas. Los pocos españoles que se quedaban residiendo en Mendoza debían cargar con las obligaciones sin esperar mayores compensaciones. Dadas las condiciones climáticas, además de las demográficas, la producción local era exigua y podía perderse completamente por tormentas de piedra o por mangas de langostas. En

---

<sup>25</sup> Jara, 1956: 183-184.

<sup>26</sup> Acta del 14 de enero de 1605, Actas del Cabildo de Mendoza (en adelante ACMZ).

<sup>27</sup> Jara, 1956: 217.

<sup>28</sup> Sobre envíos tanto de soldados como de recursos a la frontera desde las provincias al este de la cordillera de los Andes, ver Margarita Gascón, 2000, 2007.

<sup>29</sup> Acta del 3 de marzo de 1605, ACMZ.

<sup>30</sup> Documento del Archivo General de Indias, 77-5-16, reproducido en la *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile*, X, 1896.

1644 los mendocinos aseguraban que se habían mantenido vivos gracias a la caridad de los padres de la Compañía, quienes habían vendido vacas a cambio de vales ya que la agricultura había sufrido severamente por las langostas y por el granizo. En el mismo documento se pedía que fuese la corona quien se hiciese cargo de compensar a los jesuitas por su ayuda: *"eran los dichos padres de la Compañía dignos de que su majestad les diese muchas mercedes por haberle sustentado esta dicha ciudad hasta el día de hoy"*<sup>31</sup>.

El incumplimiento del requisito de residencia para los encomenderos se relacionó con la frontera araucana, porque fue justificado por los gobernantes chilenos en función de que Santiago debía sostener a la frontera sur. Muy temprano en el siglo, el 29 de junio de 1619, el gobernador Pedro Osorez de Ulloa (1554-1624) autorizó a los vecinos a desobedecer el requisito a cambio de una mayor colaboración con el ejército en "bueyes y otros sustentos"<sup>32</sup>. Para él como para muchos gobernantes que le siguieron, en las precarias condiciones demográficas de la capital del Reino de Chile y ante las dificultades de tener que abastecer a un ejército de dos mil hombres en el sur, se debía favorecer la instalación de más españoles en Santiago, aun a costa de tolerar irregularidades para otras áreas periféricas como Cuyo. A los ojos de Osorez, Santiago era una colonia ella misma pequeña pero si debía ayudar en la defensa del mismísimo Perú a través de la ayuda al ejército real en la Araucanía, algunas excepciones debían existir<sup>33</sup>.

Por cierto, Mendoza tampoco era un lugar atractivo para establecerse y lo fue cada vez menos a medida que se acentuaba la extracción de huarpes. Su clima implica una agricultura bajo riego, lo que a su vez, implica mano de obra intensiva. Sin indios trabajando para ellos, los españoles procuraban mejores condiciones de vida en Santiago y, por tal motivo, a lo largo del siglo XVII Mendoza fue vista como un lugar de destierro: en palabras del jesuita Alonso de Ovalle *"no hay mortificación como obligar a uno de Chile a pasar a vivir a Cuyo"*<sup>34</sup>.

En Santiago, la escasez de mano de obra también alentó comportamientos destinados a hacer rendir al máximo una encomienda de huarpes, una vez que los indios se encontraban en la capital. Su alquiler daba el doble de ganancia que el tributo. Por tal razón, en 1604 dos personas fueron comisionadas para el lobby correspondiente ante las autoridades virreinales con el objetivo de que cesase la tasa de huarpes y de que, en cambio, se los pudiese alquilar sin inconvenientes: *"como cada uno pudiese y fuese el servicio y que en esto hubiese libertad"*<sup>35</sup>.

Tres años después, el protector de huarpes, capitán Gregorio Serrano, se quejaba por la desmesura de las extracciones hechas en Cuyo en medio de discusiones sobre cómo compatibilizar las órdenes referidas a las encomiendas con las necesidades de mano de obra de la principal ciudad del Reino de Chile que debía, además, contribuir con el sostén de una frontera de guerra. Al año

---

<sup>31</sup> Estas afirmaciones se hicieron en el contexto de pedir la suspensión del impuesto de la Unión de las armas (\$4 por cada \$100 de la alcabala). El principal producto gravado era el vino que "es solo de donde esta provincia se suele mantener enviándolo a vender a las gobernaciones de Tucumán y Buenos Aires", Acta del 14 de mayo de 1650, ACMZ.

<sup>32</sup> La autorización se dio durante el gobierno de García Oñez de Loyola; sobre su gobernación ver Jara, 1956: 94-123; sobre los conflictos en la distribución de los recursos, ver el acta del 14 de julio de 1606, ACCH, tomo IV; y Expediente 1628, Archivo Nacional de Chile, Real Audiencia, folio 111.

<sup>33</sup> Expediente 1628, Archivo Nacional de Chile, Real Audiencia.

<sup>34</sup> Reproducido en Jara, 1956, 184-185.

<sup>35</sup> Acta del 13 de agosto de 1604, ACCH, tomo XXI.

siguiente se nombró un nuevo protector, el capitán Tomás Núñez Ramírez<sup>36</sup> y a mediados de junio del año siguiente asumió otra persona<sup>37</sup>. Pero los cambios de protectores poco cambiaron una situación que dejó consecuencias demográficas importantes a un lado y al otro de la cordillera. En Santiago, según el cronista Vázquez de Espinosa en 1614, el 37 por ciento de los indígenas que vivían en los suburbios eran huarpes<sup>38</sup>. En Mendoza, las consecuencias fueron en dos sentidos. Por una parte, en la colonia misma y, por otra parte, en el esquema defensivo imperial. Veremos cómo ambas se influyeron mutuamente en el título siguiente.

### CONSECUENCIAS IMPERIALES Y COLONIALES

Mendoza comenzó su existencia con una muy magra población española y, como dijimos, los encomenderos se llevaban a sus indios a Santiago donde los alquilaban con mayores réditos económicos que los que podían obtener del tributo. Despoblada, Mendoza era inútil en el esquema defensivo del Perú. Como señalamos, la ruta atlántica de España a Buenos Aires y luego por tierra a Chile hacía de Mendoza el lugar donde se debía preparar el cruce de los Andes. Además de la clara razón defensiva imperial, para comienzos del siglo XVII, la corona tenía una política definida con respecto al estatus de los nativos en Hispanoamérica y a las limitaciones que debía ponerse al poder de los encomenderos. La combinación de la situación colonial con respecto a la legislación para aprovechar la mano de obra y producción de los indígenas (pero a su vez para protegerlos de las desmesuras de los encomenderos) y de la situación imperial con respecto a la defensa del Perú hizo que en 1611 la corona promoviera la instalación de reducciones en Cuyo. La posibilidad de perder otra fuente de mano de obra hizo que Santiago llamara a un cabildo abierto, incluso intervino la audiencia que consideró que se haría "*un gran daño y perjuicio*" si se instalaban reducciones de huarpes<sup>39</sup>.

La presencia de los jesuitas prometía el control contra los excesos que casi todos practicaban más o menos abiertamente. Los encomenderos sentían el peligro de quedarse sin el pote de miel, así que prometieron más controles contra los excesos de las encomiendas de huarpes. Así, en 1613 el cabildo ordenó pregonar que todos los vecinos de Cuyo que trajeren indios para alquilar en Santiago debían manifestarlo frente al corregidor o frente a los alcaldes ordinarios. Dos meses después se multó al capitán Francisco Bravo por no haberlo hecho. En 1620 el pedido al cabildo del capitán Diego González para introducir huarpes en Santiago fue remitido a la audiencia para mostrar que se respetaban los mecanismos legales<sup>40</sup>.

Los jesuitas, en tanto, sabían correctamente a qué se enfrentarían con una reducción de huarpes. En una consulta al colegio de Chile se expuso que "*si la compañía acepta la doctrina debe oponerse [a que los encomenderos lleven huarpes a Santiago, con lo que se volverían] fiscales de los españoles,*

<sup>36</sup> Actas del 25 de noviembre de 1607 y del 19 de setiembre de 1608, ACCH, tomo XXIV.

<sup>37</sup> Acta del 22 de junio de 1612, ACCH, tomo XXIV.

<sup>38</sup> Jara, 1956: 185, 199 y 204; y 1959:66-69; y Carlos Sempat Assadourian, Guillermo Beato y José Carlos Chiaramonte, 1972: 70.

<sup>39</sup> Actas del 16 de diciembre de 1611 y del 17 de diciembre de 1611, ACCH, tomo XXIV.

<sup>40</sup> Actas del 12 de marzo y 17 de mayo de 1613 y del 11 y 29 de diciembre de 1620, ACCH, tomos XXIV y VII.

*disgustándose no solamente con los encomenderos sino también con las autoridades de Mendoza". Y por eso mismo, los padres eran concientes de que sufrirán "murmuraciones, querellas, falsos testimonios, odios y enemistades", con el agravante de que les sería difícil no solamente estar en paz con los pobladores sino (detalle no menor) cobrarles sus salarios como predicadores a esos mismos encomenderos enojados<sup>41</sup>. Según el provincial Diego Torres, hubo resistencia pero pudieron instalarse en Mendoza porque el capitán Lope de la Peña y su esposa "resolvieron asegurar sus conciencias libertando a sus indios... [y donaron a la Compañía] unas casas..., chacra capaz de producir 40 fanegas de trigo, con una viña que podía dar 20 arrobas de vino por año"<sup>42</sup>.*

Hacia la tercera década del XVII, la lectura en el cabildo de una real provisión que autorizaba a sacar indios de Cuyo para la construcción del templo de San Agustín nos permite saber que igualmente se sacaban huarpes para el transporte de cargas hacia Tucumán y el Río de la Plata, aunque se había impuesto el límite temporal de tres años: *"para el carretaje de las provincias del Tucumán y Buenos Aires donde caminaban más de 300 leguas de ida y vuelta"*<sup>43</sup>. Ahora y dado que se trataba de un templo, se autorizó a sacar quince indios de la encomienda del capitán Antonio Chacón y los religiosos le pidieron otros once indios más de la encomienda de Juan del Toro Mazote<sup>44</sup>.

Lógicamente, el requisito de residencia seguía sin cumplirse por estar lleno de excepciones, así que la voluntad de la corona no sirvió para mejorar en casi nada la radicación de españoles en Cuyo. En 1641 un jesuita podía concluir en que *"la vecindad de Chile no la dejado crecer por haberse pasado allá muchos de sus vecinos"*<sup>45</sup>. La solución desde el punto de vista demográfico podía ser aceptar el ingreso de esclavos por Buenos Aires para una mayor disponibilidad de mano de obra en esta periferia del Perú y dejar así a los españoles librados de depender de la mano de obra nativa, por otra parte cada vez más reducida. En 1692, se pedía imperiosamente permiso para importar esclavos por haberse quedado la ciudad con solamente unos 165 tributarios<sup>46</sup>. Pero la corona lo postergó sistemáticamente, con muy buenas razones ya que sabía que permitiría un contrabando aún mayor del que, a pesar de los controles y restricciones, se ejercía descaradamente en Buenos Aires.

Otra consecuencia a nivel colonial que tuvo la insignificancia demográfica de Mendoza es que volvió más temibles aún a los malones. Cuando en 1632 hubo una insurrección de nativos, un informe aseguró que solamente había unos 80 españoles entre las tres ciudades de Cuyo que podían defender a las poblaciones<sup>47</sup>. Pocos españoles, mal armados y equipados, difícilmente pudieran enfrentar indígenas que los dejaban, literalmente, paralizados porque se robaban ganado vacuno y caballos, y esto último se hacía también para impedir las persecuciones. Una información en el cabildo de Mendoza hacía notar que los

---

<sup>41</sup> "Consulta al Colegio de Chile sobre la conveniencia de admitir las doctrinas de Cuyo", expediente 278, documento 63, Archivo Histórico de Mendoza, Colonial.

<sup>42</sup> Francisco Enrich, 1891: 185. Sobre las acciones de los jesuitas en la Araucanía, ver también Jorge Pinto Rodríguez, Maximiliano Salinas y Rolf Foester, 1991; y Foester, 1996.

<sup>43</sup> El viaje entre Buenos Aires y Mendoza duraba aproximadamente dos meses, entre Córdoba y Mendoza, unos veinte días y alrededor de ocho días se tardaba en cruzar la cordillera de los Andes y llegar a Santiago.

<sup>44</sup> Acta del 20 de marzo de 1645, ACMZ.

<sup>45</sup> Aunque creía que la situación debería revertirse en breve pues las oportunidades en Chile "se van estrechando de manera que no pueden tener todos la comodidad que desean", en Verdaguer, 1961:239.

<sup>46</sup> Jara, 1956: 212.

<sup>47</sup> Verdaguer, 1961: 336-338.

nativos, muy hábilmente, se llevaban de las estancias hasta las mulas como forma de dejar a los españoles sin ningún medio de transporte. Era ridículo pensar que se les podía alcanzar caminando para recuperar lo robado. Además, si los mendocinos se dedicaban a perseguir a los indios dejaban a la ciudad enteramente desprotegida<sup>48</sup>. Este cuadro de indefensión se agravó por la afluencia de ganado vacuno desde las pampas. La circulación de ganado, vía San Luis hacia Uco y Xaurúa para cruzar la cordillera por el paso de Piuquenes, como veremos en el siguiente título, hizo atractivos a los ataques de los pehuenches y puelches, aliados frecuentes de los araucanos.

### *EL RECURSO NATURAL EN UCO Y XAURÚA Y EL PASO DE PIUQUENES*

Unos 100 kilómetros al sur de la ciudad de Mendoza se encontraban los fértiles valles de Uco, Xaurúa y Llacorón, en los actuales departamentos de Tunuyán, Tupungato y San Carlos. La zona es actualmente denominada Valle de Uco. Se conecta con Santiago a través del paso de Portillo de los Piuquenes o, simplemente, Piuquenes o Portillo (c. 33° LS). Este paso cordillerano toma su nombre del cerro Piquenes de c. 5.400 metros de altura en la cordillera del límite. El nombre es interesante porque "piuquenes" es un término indígena que designaba a duendes de bosques vestidos con hojas de Avellano. Los piuquenes, se decía, eran buenos leñadores y capaces de derribar un árbol con un solo golpe de su hacha<sup>49</sup>.

Uco y Xaurúa se volvieron centrales en la ruta de ganado desde la tercera década del siglo XVII. A comienzos del siglo, los caballos y las vacas provenían de los territorios del este (Paraguay, Córdoba y Santa Fe) e ingresaban a Mendoza por la ruta del norte. En el Río de la Plata, partía del puerto de Buenos Aires (vía Areco y Luján), desde donde se alcanzaba Córdoba, nudo de la ruta que bajaba desde las misiones por el río Paraná hasta Santa Fe. Desde Córdoba, el ganado y las caravanas entraban al Reino de Chile por San Juan y luego seguían a Mendoza, donde usaban el paso de Uspallata (actual paso del Cristo Redentor) que desemboca en el valle del río Aconcagua de donde sigue hacia Santiago.

Esta ruta se usó para el primer arreo de caballos desde Paraguay para el ejército en la frontera que se hizo a principios del siglo XVII. El encargado de la operación fue el capitán Pedro Martínez de Zavala quien juntó solamente unos 136 caballos en Santa Fe y desde allí se volvió a Córdoba. Cuando llegó a Mendoza, en noviembre de 1610, no pudo cruzar la cordillera debido a temporales en alta montaña<sup>50</sup>. Los caballos resultaron inútiles para la guerra también así que finalmente, los involucrados fueron enjuiciados durante el gobierno de Juan de la Jaraquemada<sup>51</sup>. A pesar del fracaso, Jaraquemada igual quería seguir importando caballos desde el este (en particular desde el Paraguay) porque la falta de caballos en Chile era crónica. La situación se debía a que los

---

<sup>48</sup> Hubo insurrecciones en 1632, 1658-59, 1661-62 y 1666; ver consideraciones en el acta del 16 de agosto de 1668, ACMZ.

<sup>49</sup> Guillermo Cox, 1863: 57.

<sup>50</sup> Biblioteca Nacional, Sala Medina, Manuscritos, Tomo 118: García Ramón (1605), Merlo de la Fuente (1610), Juan Jaraquemada, Documento 2085 Carta de Pedro Martínez de Zavala a SMR, Tucumán, 24 de marzo de 1610, 180-183.

<sup>51</sup> Claudio Gay, 1845-1847, Tomo II: 325; *Cuarto Centenario*, 1974: 95; Errázuriz, Tomo II: 119; y ANCH Contaduría Mayor, Tomo 1612, folio 4.

chilenos criaban mulas en lugar de caballos. Las mulas se vendían bien en el mercado local y mejor todavía en Perú. Además, las mulas no eran apetecidas ni por los indios ni por los gobernadores, así que evitaban al mismo tiempo las confiscaciones y los malones<sup>52</sup>.

Una segunda ruta de ganado fue por San Luis y todo indica que fue una ruta abierta más tardíamente<sup>53</sup>. Por empezar, era mucho más austral que la ruta desde Córdoba. Era también una ruta para aprovechar los recursos naturales de las pampas. Lo que resaltamos ahora es que fue la ruta que puso en valor a las tierras periféricas cuyanas de los valles de Uco, Xaurúa y Llacorón.

Los principales terratenientes serían los jesuitas, quienes aumentaron su patrimonio a través de mercedes, canjes y donaciones desde casi la segunda década del siglo XVII. Uno de los primeros registros lo tenemos cuando Bartolomé Maldonado pidió tierras en 1618 y le dieron unas con agua, "nombradas *Gelante*" en Uco. En 1620 una parte de Uco figuraba como propiedad de Manuel González Farías y otra parte como una enorme estancia jesuítica denominada *La Arboleda*. En 1632 la Compañía reclamó como propias las tierras de *Gelante* y encontró que era un momento oportuno para canjear tierras cercanas a Santiago por otras en Uco<sup>54</sup>. Para esa misma fecha la Compañía obtuvo la posesión judicial de vastas extensiones que limitaban con las tierras del capitán Juan de Amaro y de Pedro Bustos<sup>55</sup>. Juan de Amaro había vendido en 1625 tierras a Jacinto de Videla y Guevara que había recibido como una merced pero que él no había explotado comercialmente como sí hizo su comprador, quien puso allí ganado a pastar<sup>56</sup>.

Otro terrateniente fue el Maestre de Campo Domingo Sánchez Chaparro, enviado a Mendoza por el gobernador Laso de la Vega quien le concedió una merced en la zona. Fue corregidor desde 1646<sup>57</sup>. Varios leales servidores del gobernador Laso de la Vega recibieron tierras en esta región de Cuyo en un momento en que aumentaba la demanda de ganado al otro lado de la cordillera y en un momento también en que los recursos en el Valle Central de Chile eran cada vez más escasos y más codiciados<sup>58</sup>.

---

<sup>52</sup> Errázuriz, Tomo II: 214; Ricardo Ferrando Keún, 1986: 168-170; Domingo Amunátegui Solar, 1937: 218; acta del 24 de enero de 1611, ACCH, Tomo X; y Archivo Nacional de Chile, Fondo Claudio Gay, Expediente 27, Tomo 14, Documento 24.

<sup>53</sup> En la actual investigación en curso estoy procurando determinar una fecha aproximada en la cual esta ruta comenzó a ser utilizada sostenidamente por españoles para conectar el Atlántico con el Pacífico.

<sup>54</sup> "En la ciudad de Santiago a 17 de marzo de 1632 ante Miguel Miranda de Escobar, escribano público, el padre Vicente Modollel, rector de la Compañía de Jesús de dicha ciudad, trueca a Bartolomé Maldonado y su mujer doña Isabel Suárez las tierras que dicha Compañía de Jesús posee en La Requinta, son 130 cuadras, a cambio de las 2.500 que tienen los Maldonados en el valle de Uco" y por reconocer que éstas tienen más valor, los Maldonados aceptan que ha sido "gracias y donación pura, perfecta e irrevocable", Archivo Histórico de Chile, Archivo de la Real Audiencia, 847.

<sup>55</sup> En 1704 la estancia "San José de Uco" poseía 1.200 ovejas, 100 carneros, 1.000 yeguas, 260 caballos, 300 mulas chucas (sic), 12 mulas de silla, 634 vacas, 150 bueyes, 10 carretas, 300 arrobas de vino bueno, 300 fanegas de trigo, 10 botijas de grasa, 200 arrobas de cebo, bastante ropa, pólvora y 151 esclavos. "La Arboleda", una estancia de 54.432 cuadras y otra denominada "la de arriba", contaban con 6.927 vacunos, 931 mulas, 575 caballos, 1.644 yeguas, 1.500 ovejas, 246 carneros y 638 cabras al momento de su remate; ver Dionisio Chaca, 1941: 166-167.

<sup>56</sup> Luis Coria, 1988: 94.

<sup>57</sup> Sobre la estancia de "El Cepillo" dada en merced a Domingo Chaparro y los sucesivos inconvenientes de sucesión entre poderosas familias; ver documento 1, carpeta 4, Gobierno, Archivo Histórico de Mendoza, Colonial; y Espejo, 1959, Tomo II: 512-513; sobre el juicio, ver documento 1616, volumen 123, Archivo Nacional de Chile, Real Audiencia; y Espejo, 1959, Tomo II: 499-500; documento 1, carpeta 40, Gobierno, Archivo Histórico de Mendoza, Colonial; documento 737, carpeta 696 y documento 1616, carpeta 123, Archivo Nacional de Chile, Real Audiencia; y acta del 3 de marzo de 1605, Actas del Cabildo de Mendoza, tomo I.

<sup>58</sup> Documento 81, volumen 123; documento 82, volumen 1892; y documento 847, volumen 696, Archivo

La apetencia por recursos ganaderos se había vuelto tan intensa como la explotación de los minerales chilenos. En 1595 en el fértil Valle Central de Chile abundaba en ganado vacuno a punto tal de que el cabildo debía ordenar que se quemasen los sobrantes por razones de salubridad. Solamente se aprovechaban la grasa y los cueros y ese desperdicio de la carne vacuna dejándose al aire libre para que se pudriese fastidiaba al gobernador García Ramón quien debía pagar la carne para sus soldados mal alimentados en la frontera<sup>59</sup>. Precisamente, para que la alimentación no fuese un rubro caro en los gastos del ejército, Alonso de Rivera, como señalamos, hizo poblar a las estancias reales con ganado. Pero como el comercio de ganado y de otros recursos para el ejército comenzó a beneficiar a muchos, las estancias reales se despoblaron o fueron mal manejadas por los capitanes a cargo para seguir ellos mismos con la producción, venta y compra de suministros<sup>60</sup>.

Lo que se ve para casi todo el siglo XVII en las fuentes es que los gobernadores debían preocuparse demasiado a menudo por el abastecimiento de los soldados y esto por varios motivos. Hay, por ejemplo, episodios locales que interferían y hasta justifican que los gobernadores saliesen a comprar animales robados, o que ellos mismos saliesen a robárselo a los araucanos. Después del terremoto destructivo en Santiago de 1657, las dificultades en el aprovisionamiento de las tropas hicieron que el gobernador Pedro Porter y Casanate le robase a los nativos dos mil ovejas y gran cantidad de vacas. En otra campeada tomó 180 cautivos, 200 caballos, 600 vacas y 4.000 ovejas<sup>61</sup>. Obviamente, a la larga los nativos se rebelaron y después de la gran insurrección de 1655 de araucanos, Felipe IV estableció que esas campeadas debían ser aprobadas previamente por un comité especial<sup>62</sup>.

También se aumentaba la demanda por alimentos después de los malones que se llevaban el ganado disponible en ambas vertientes de la cordillera. En la tercera década del siglo XVII, cuando Laso de la Vega llegó a la frontera, el toque Butapichún había destruido 30 haciendas y robado más de dos mil caballos, así que una de las primeras acciones del gobernador fue importar aproximadamente doce mil cabezas de ganado (principalmente vacuno) desde Buenos Aires. El 17 de junio de 1631 nuevamente importó ganado y comisionó al capitán Juan Bernardo Jaramillo para esa tarea. Este compró unas treinta mil cabezas en las pampas<sup>63</sup>. Posteriormente, le tocó a la familia mendocina de los Moyano Cornejo (terratenientes en Uco) el contrato para abastecer al ejército. Cumpliendo con un acuerdo que debió ser bien jugoso comercialmente, los Moyano Cornejo, sin embargo, entraron en conflicto con el corregidor, Martín de Maguna, quien les impidió extraer huarpes para ayudar en el arreo del ganado durante el cruce de los Andes. El arreo recién pudo dejar Mendoza en abril, para enfrentarse a una tormenta de nieve en la cual murieron gran cantidad de ganado y algunos peones. En el juicio a Maguna se reveló que el celo del corregidor por proteger a

---

Nacional de Chile, Real Audiencia.

<sup>59</sup> Acta del 27 de enero de 1595, ACCH, Tomo V, y Errázuriz, Tomo I: 393.

<sup>60</sup> Sobre este comercio en el ejército y la corrupción que permitió, ver Margarita Gascón, 2008: 403-422.

<sup>61</sup> BN MM, Tomo 144: Pedro Porter Casanate (1657-1658), Documento 2759: Carta del gobernador Pedro Porter y Casanate del 4 de mayo de 1638 al virrey Conde de Alta de Aliste, 266 y 269.

<sup>62</sup> Eugene Korth, 1968: 188.

<sup>63</sup> Ricardo Latchman, 1915: 63-64; Actas del 20 de febrero y 17 de junio de 1631, ACMZ, Tomo II; ANCH, Fondo Documental Claudio Gay, Tomo 15, Documento 2; y John Carter Brown Library, Rhode Island, USA: Santiago de Tesillo 1647.

los huarpes no se debía al cumplimiento de las ordenanzas reales. Solamente había resguardado sus intereses personales pues quería a esos nativos para que acompañaran a sus propias carretas y a las de sus favorecidos hacia el Tucumán y Río de la Plata. Dos años más tarde repitió su comportamiento cuando impidió extraer indios para ayudar en otro arreo de Pedro Moyano Cornejo, quien nuevamente tenía un contrato para abastecer de ganado de las pampas bonaerenses al ejército en la frontera araucana<sup>64</sup>.

En procura de garantizar por más tiempo el abastecimiento, sin necesidad de recurrir a contratos anuales, se organizaron los asientos. Estos daban también a quienes los tenían la seguridad y beneficios que brinda cualquier monopolio. En el caso del asiento de ganado, sirvió de oportuna pantalla para importar mucho más ganado del que se pactaba y evitar cumplir con los cupos que establecía el cabildo capitalino. Al cabildo de Santiago, en efecto, le interesaba mantener su control sobre los precios del ganado en la capital, lo cual solamente era posible controlando la importación de ganado desde las pampas. El asiento, aunque pagaba menos que el mercado por cabeza de ganado, permitía una mayor libertad de movimientos a los asentistas y eso muestra el caso del capitán Gabriel de Toro Mazote. Poseía tierras en el valle del Aconcagua donde el ganado reponía calorías inmediatamente después del cruce de la cordillera. Para mantener el ganado en Mendoza contaba con las tierras de sus parientes Francisco y Luis de Chirinos<sup>65</sup>. Los cabildantes santiaguinos recelaban de Gabriel y acordaron en 1664 cobrarle el tercio de las vacas llegadas desde Cuyo antes de que fueran llevadas a sus potreros, donde continuaba con sus transacciones sin la molesta vigilancia del cabildo<sup>66</sup>. Tal vez en respuesta, en 1679 Gabriel impuso una suerte de tributo a los demás importadores de ganado que pasaban por Aconcagua. El cabildo se quejó ante la audiencia porque Aconcagua desde "*tiempo inmemorial era el paso franco para todos*". En 1680, Gabriel consiguió el asiento que lo autorizaba a ingresar seis mil cabezas de ganado anualmente desde Cuyo durante los siguientes dos años. La acusación de los cabildantes fue que importaba diez mil cabezas de ganado, es decir, casi el doble de lo que el ejército necesitaba. Con eso, Gabriel era quien terminaba fijando el precio de la hacienda en el mercado de Santiago, pero él se defendió de la acusación diciendo que necesitaba importar tantos animales porque debía compensar las bajas ocasionadas por el cruce de la cordillera<sup>67</sup>.

Por varios motivos, pero principalmente por la cantidad de estancias en las rutas del ganado, la red más eficiente comercialmente fue la operada por los jesuitas<sup>68</sup>. El ganado pasaba desde las misiones paraguayas hasta Alta Gracia en Córdoba. Si provenía de las pampas rioplatenses y del sur de Córdoba, usaba la ruta de San Luis, aprovechando las pasturas de su estancia de *Nogalí*. Los

---

<sup>64</sup> Fernando Morales Guñazú, 1938: 7, 9 y 13; Luis Roa y Ursúa, 1945: 556; y acta del 3 de marzo de 1605, ACMZ, Tomo I. Antonio Moyano fue encomendero en Córdoba y vendió tierra en Mendoza a Juan Ladrón de Guevara; ver Espejo, 1959, Tomo I: 39 y 63; y Tomo II: 405; Coria, 1988: 70; acta del 12 de marzo de 1629, ACS, Tomo X; y acta del 3 de marzo de 1605, ACMZ, Tomo I. Sobre Maguna, ver Archivo Nacional, Chile, Real Audiencia, Tomo 1299, Pieza 2.

<sup>65</sup> Archivo Histórico de Mendoza, Colonial, Hacienda, Minas, Carpeta 3; Archivo Provincial de Córdoba, A8, Número 1, Documento 142; y Espejo, 1959, Tomo II: 291, 405 y 259-268.

<sup>66</sup> Acta del 2 de abril de 1664, ACCH, Tomo XIV.

<sup>67</sup> Espejo, 1959, Tomo II,: 259-268; Roa y Ursúa, 1945: 402; actas del 9 de enero y 13 de setiembre de 1680, ACCH, Tomo XIX; Archivo Histórico de Mendoza, Colonial, Eclesiástico, Documento 278, y Archivo Provincial de Córdoba, Escribanos 1, Documentos 9, 12, 13 y 142.

<sup>68</sup> Entre los primeros estudios sobre la Compañía en Argentina, ver Joaquín Gracia, 1940; Paul Grussac, 1872; y Guillermo Furlong, 1937: 595-622; Magnus Momer, 1983 y Ernesto Maeder, 1992.

animales llevados a Uco y Xaurúa tenían grandes extensiones de pastos a su disposición y luego cruzaban hacia Santiago por Piuquenes. El volumen de ganado manejado por los padres se aprecia en los documentos elaborados por las Temporalidades tras su expulsión: en 1704 en la estancia de *San José de Uco* pastaban más de tres mil cabezas de ganado y había alrededor de 151 esclavos. En *La Arboleda* había más de doce mil animales<sup>69</sup>.

Al terminarse el siglo, aquella periferia que era el Valle de Uco contaba con abundante ganado pastando en estancias. Durante el siglo siguiente se convertiría en un segmento más de la misma frontera austral chilena a la que venía sirviendo al haber canalizado recursos básicos como era el ganado para la alimentación. De alguna manera, eso había contribuido a hacer económicamente viables a estas colonias de la periferia imperial. Pero también fue ese flujo de recursos materiales valiosos lo que las transformó en frontera al poner muy cerca de los territorios de los indígenas a estancias pobladas de ganado manso y gordo; estancias sin defensa armada todavía cuando se cerraba el siglo XVII. Eran una invitación a los malones, más aun cuando el apetecido ganado, aunque robado en una vertiente de la cordillera, podía ser fácilmente vendido en la otra vertiente.

## CONCLUSIÓN

Este trabajo se apartó del enfoque de los estudios de frontera para la Araucanía que reconstruyen las relaciones interétnicas. En cambio, hemos considerado a las relaciones que aquella frontera estableció con Santiago de Chile y Mendoza, a pesar de que eran dos colonias alejadas geográficamente de la Araucanía. Mendoza incluso estaba separada de Santiago por la cordillera de los Andes.

Según nuestro enfoque, la Araucanía igualmente influyó en la evolución tanto de Santiago como de Mendoza porque, al encontrarse militarizada desde principios del siglo XVII, la frontera demandaba de recursos para su sostén. Las necesidades del ejército, en más de un sentido, debían ser resueltas en Santiago y, a su vez, esta colonia traspasó parte de esa influencia a las otras más lejanas poblaciones de Cuyo, que también pertenecían al Reino de Chile.

Vimos como primer elemento de esa influencia a la demanda de mano de obra en la capital, que sostuvo la justificación para seguirse apropiando de las encomiendas cuyanas y evadir la residencia. Esa falta de residencia de los encomenderos y el despoblamiento indígena afectaron no solamente a la colonia en sí misma por el bajo desarrollo demográfico (y las consecuencias en la producción que eso acarrea) sino que afectó al esquema defensivo imperial porque Mendoza articulaba a España con la Araucanía a través de la ruta atlántica. Mendoza era la estación donde se preparaba el cruce de los Andes y dada la falta de residentes, sostener los envíos de tropas desde España una vez que llegaban a Mendoza podía volverse en un problema grave para las ambiciones de la corona. A principios del siglo XVII, esto era un dilema pues los navegantes ingleses y holandeses aparecían reiteradamente en el Pacífico sur.

---

<sup>69</sup> Chaca, 1941: 120, 123, 141-142 y 166-167; Enrich, 1956: 281, 501 y 724; y para información documental ver ACMZ, Tomo II. Colonial, Eclesiástico, Carpeta 278; y acta del 3 de septiembre de 1644.

El segundo elemento que consideramos fue el impacto de la frontera militarizada en cuanto a un recurso natural en particular: el recurso ganadero. Dada la demanda, el ganado caballar y vacuno debía ser importado desde los territorios del este e ingresaba a Chile por dos rutas. La ruta más tardía y por San Luis fue la que terminó modificando la situación de la periferia cuyana. El ganado procedente de las pampas era llevado a las estancias de Uco y Xaurúa, desde donde cruzaban los Andes hacia Santiago por el paso de Piuquenes. A la larga, este importante flujo de animales puso un recurso valioso muy cerca de los indígenas. Sería una cuestión de tiempo solamente el que los malones terminaran haciendo de esta periferia una zona de frontera que debió ella misma comenzar a protegerse militarmente con el correr del siglo XVIII.

## BIBLIOGRAFÍA

### Documentos:

Actas del Cabildo de Mendoza (ACMZ)  
Actas del Cabildo de Santiago de Chile (ACCH) 1861 en *Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional*.  
Archivo General de Indias.  
Archivo Histórico de Mendoza (AHMZ).  
Archivo Nacional de Chile, Real Audiencia (ANCH)  
Biblioteca Nacional, Sala Medina (BNMM).

### Autores:

Alemparte, Julio, 1966. *El Cabildo en Chile colonial*. Santiago de Chile, Andrés Bello.  
Amunátegui, Miguel, 1890. *El Cabildo de Santiago desde 1573 hasta 1581*. Santiago de Chile, Imprenta Nacional.  
-----, 1896. *Compendio de la Historia política y eclesiástica de Chile*. Santiago de Chile, Ezquerra.  
Amunátegui Solar, Domingo, 1925. *Chile bajo la dominación española*. Santiago de Chile, Universo.  
-----, 1932. *Historia social de Chile*. Santiago de Chile, Nascimento.  
-----, 1937. *La sociedad de Santiago en el siglo XVII*. Santiago de Chile, Prisiones.  
Aranguiz, Horacio, 1972 "Estudio institucional de los Cabildos Abiertos en Santiago de Chile (1541-1810)", *Revista de Indias* 32:127-130, 217-226.  
Assadourian, Carlos Sempat, Guillermo Beato y José Carlos Chiaramonte, 1972. *Argentina. De la conquista a la independencia*. Buenos Aires, Paidós.  
Bandieri, Susana, 2005. *Historia de la Patagonia*. Buenos Aires, Sudamericana.  
Bengoá, José, 2003. *Historia de los antiguos mapuches del sur*. Santiago de Chile, Colmegna, (1º ed. 1985).  
Boccaro, Guillaume, 1998. *Guerre et ethnogenèse mapuche dans le Chili colonial: l'invention du soi*. Paris, L'Harmattan, (traducido al castellano como *Los Vencedores. Historia del pueblo mapuche en la época colonial*. Santiago de Chile, Línea Editorial IIAM / Fondo de Publicaciones Americanistas Universidad de Chile, 2007).  
Cahiza, Pablo y María José Ots, 2002-05. "La presencia Inka en el extremo sur oriental del Kollasuyo", *Xama* (Mendoza), 217-228.  
Cerdeña, Patricia, s.a. *Fronteras del Sur. La región del Biobío y la Araucanía chilena, 1604-1883*. Temuco, Universidad de la Frontera.  
Campos Harriett, Fernando, 1987. *Alonso de Rivera. Gobernador de Chile*. Santiago de Chile, Universitaria, [1º edición 1966].

- Canals Frau, Salvador, 1945. "Etnología de los Huarpes", *Anales del Instituto de Etnografía* 8 (Mendoza), 9-147.
- . 1986. *Las poblaciones indígenas de la Argentina*. Buenos Aires, Hyspamérica.
- Carvallo y Goyeneche, Vicente, 1865. "Descripción histórico-geográfica del reino de Chile", *Colección de Historiadores de Chile y documentos relativos a la Historia Nacional*. Tomo IX, Santiago de Chile, Ferrocarril.
- Chaca, Dionisio, 1941. *Tupungato*. Buenos Aires, Del Autor.
- Coria, Luis, 1988. *Evolución económica de Mendoza en la época colonial*. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo.
- Cox, Guillermo, 1863. *Viaje en las regiones septentrionales de la Patagonia*. Santiago de Chile, Imprenta Nacional.
- Cuarto Centenario de las fundaciones de Córdoba y Santa Fe, 1573-1973*. 1974. Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires.
- Draghi Lucero, Juan, 1945. *Actas del Cabildo de Mendoza*. Mendoza Best.
- Encina, Francisco, 1956. *Resumen de Historia de Chile*. Tomo I, Santiago de Chile, Zig-Zag.
- Enrich, Francisco, 1956. *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*. Barcelona, Rosal.
- Errázuriz, Crecente, 1908. *Historia de Chile durante los gobiernos de García Ramón, Merlo de la Fuente y Jaraquemada*. Santiago de Chile, Cervantes.
- Espejo, Juan Luis, ed., 1954. *La Provincia de Cuyo del Reino de Chile*. Tomo I, Santiago de Chile, Universitaria.
- Feliú Cruz, Guillermo, 1954. *Historiografía colonial de Chile*. Santiago de Chile, Fondo historiográfico José Toribio Medina.
- . 1965. *Notas para una bibliografía sobre viajeros relativos a Chile*. Santiago de Chile, Universitaria.
- Ferrando Keún, Ricardo, 1986. *Y así nació la frontera*. Santiago de Chile, Antártica.
- Foerster, Rolf, 1996. *Jesuitas y Mapuches, 1593-1767*. Santiago de Chile, Universitaria.
- Furlong, Guillermo, 1937. "Las misiones jesuíticas", *Historia de la Nación Argentina*, Tomo II, Buenos Aires, Ateneo.
- Gascón, Margarita, 2000. "Comerciantes y redes mercantiles del siglo XVII en la frontera sur del virreinato del Perú", *Anuario de Estudios Americanos* LVII: 2 (Sevilla), 413-448.
- . 2003. "Fluctuaciones en las relaciones fronterizas en el sur (siglo XVII)", *Revista Atekna* 1 (Puerto Madryn, ), 13-45.
- . 2007. "Nature and Empire. The Struggle for South America during the Seventeenth Century", *Working Paper 07-05* International Seminar on the History of the Atlantic World, 1500-1825, Harvard University.
- . 2007. *Naturaleza e Imperio. Araucanía, Patagonia, Pampas, 1558-1740*. 2007. Buenos Aires, Dunken.
- . 2008 a. "The Defense of the Spanish Empire and the Agency of Nature. Araucanía, Patagonia and Pampas during the Seventeenth Century", *Research Paper Series* 46 (Latin American and Iberian Institute, University of New Mexico, Albuquerque, NM., 1-39; trad . "La defensa del sur del virreinato del Perú en el siglo XVII: la estrategia imperial y la agencia de la naturaleza", *Tefros Cuadernos del Taller sobre la Frontera Sur* 6. 1 (UNRC), 1-20 ([www.unrc.edu.ar/publicaciones](http://www.unrc.edu.ar/publicaciones)).
- . 2008 b. " 'Los indios de Chile se mueren de risa' . El enemigo según las fuentes", *Colonial Latin America Historical Review* 14:4 (Albuquerque), 403-422.
- Gay, Claudio. 1845-1847, *Historia física y política de Chile*. París -Santiago de Chile.
- Góngora, Mario, 1970. *Encomenderos y estancieros. Estudios acerca de la constitución social aristocrática de Chile después de la conquista*. Santiago de Chile, Universidad de Chile .
- Gracia, Joaquín, 1940. *Los Jesuitas en Córdoba*. Buenos Aires, Espasa-Calpe.
- Grussac, Paul, 1872. *Los jesuitas en Tucumán*. Tucumán, La Razón.
- Jara, Alvaro, 1956. "Importación de trabajadores indígenas en el siglo XVII", *Revista Chilena de Historia y Geografía* 124, 183-184.

- , 1959. *Los asientos de trabajo y la provisión de mano de obra para los no-encomenderos en la ciudad de Santiago, 1586-1600*. Santiago de Chile, Universidad de Chile.
- , 1981. *Guerra y Sociedad en Chile*. Santiago de Chile, Universitaria.
- Korth, Eugene, 1968. *Spanish Policy in Colonial Chile. The Struggle for Social Justice, 1535-1700*. Stanford, University of Stanford Press.
- Lara, Horacio, 1889. *Crónica de la Araucanía*. Santiago de Chile, El Progreso.
- Latchman, Ricardo, 1915. *La capacidad guerrera de los araucanos*. Santiago de Chile, Universitaria.
- Levillier, Roberto, 1945. *Guerras y Conquistas en Tucumán y Cuyo*. Buenos Aires, Porter.
- , 1961. "Conquista y organización del Tucumán", *Historia de la Nación Argentina*. Volumen III, Buenos Aires, Ateneo, pp.215-267.
- León Solís, Leonardo, 1991. *La merma de la sociedad indígena en Chile central y la última guerra de los promoaucaes, 1541-1558*. St Andrews, University of St Andrews.
- Maeder, Ernesto, 1992. *Misiones del Paraguay: conflicto y disolución de la sociedad guaraní*. Madrid, MAPFRE.
- Mariño de Lovera, Pedro, 1865. "Crónica del reino de Chile, escrita por el capitán Don Pedro Mariño de Lovera. Dirigida al Exmo. Señor Don García Hurtado de Mendoza Reducida nuevo método, y estilo por el padre Bartolomé de Escobar", *Colección de Historiadores de Chile*. Tomo VI, Santiago de Chile, Imprenta del Ferrocarril, 250- 251.
- Maza, Juan, 1975. "Mendoza y sus pueblos del Este", *Revista de la Junta de Estudios Históricos* 8:1, 68-78.
- Michieli, Catalina, 1983. *Los Huarpes Protohistóricos*. San Juan, Universidad Nacional de San Juan.
- Morales Guiñazú, Fernando, 1938. *Primitivos habitantes de Mendoza*. Mendoza, Best.
- , 1938. *El comercio colonial en Cuyo*. Mendoza, Best.
- Morner, Magnus, 1983. *Las actividades políticas y económicas de los jesuitas en el Río de la Plata*. Buenos Aires, Hyspamérica.
- Olivares, Miguel de, 1864. "Historia militar, civil y sagrada de Chile", en *Colección Historiadores de Chile y documentos relativos a la Historia Nacional*. Tomo IV, Santiago de Chile, Ferrocarril, 13-393.
- Ovalle, Alonso de, 1969. *Relación del Reino de Chile*. Santiago de Chile, Instituto de Literatura Chilena.
- Perentini, Luis, 1996. *Introducción a la etnohistoria mapuche*. Santiago de Chile, Dibam.
- Pinto Rodríguez, Jorge, Maximiliano Salinas y Rolf Foester, 1991. *Misticismo y violencia en la temprana evangelización de Chile*. Temuco, Universidad de la Frontera.
- Prieto, María del Rosario, 1989. "La frontera meridional mendocina durante los siglos XVI y XVII", *Xama* 2 (Mendoza), 117-131.
- Roa y Ursúa, Luis, 1945. *El Reino de Chile, 1535-1810*. Valladolid, Cuesta.
- Ruiz Esquide, Andrea, 1993. *Los indios amigos en la frontera araucana*. Santiago de Chile, Universitaria.
- Suárez, Margarita, 2001. *Desafíos Transatlánticos. Mercaderes, banqueros y el estado en el Perú virreinal, 1600-1700*. Lima, FCE-IFEA.
- Tesillo, Santiago de, 1647. *Guerra de Chile. Causas de su Duración, medios para su fin: exemplicado en el gobierno de don Francisco Lasso de la Vega*. Madrid, Imprenta Real.
- Valenzuela, Jaime, 2001. *Las liturgias del poder. Celebraciones públicas y estrategias persuasivas en Chile colonial, 1609-1704*. Santiago de Chile, Dibam.
- Venturino, Agustín, 1928. *Sociología primitiva Chile-indiana*. Barcelona, Cervantes.
- Verdaguer, José, 1961. "La región de Cuyo hasta la creación del Virreinato del Río de la Plata", *Historia de la Nación Argentina*. Tomo III, Buenos Aires, El Ateneo.
- Villalobos, Sergio, 1995. *Vida fronteriza en la Araucanía (el mito de la Guerra de Arauco)*. Santiago de Chile, Andrés Bello.
- Weber, David, 2005. *Bárbaros. Spaniards and Their Savages in the Age of Enlightenment*. New Haven and London, Yale University Press.